

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.

Nº. 4488

Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

VIERNES 14 DE JULIO DE 1865.

Los Sres. suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de su quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVI.

Sección editorial.

EMIGRACION.

«La población es la mayor riqueza de un Estado», han dicho muchos sabios, llegando á convertir esta frase en un axioma de la economía política.

Con efecto; la población supone trabajo y consumo; donde hay trabajo hay riqueza, y donde hay consumo es preciso que haya producción, industria y comercio. De esta suerte se establecen la oferta y la demanda, lo mismo de las fuerzas materiales que de las intelectuales, lo mismo de la producción que del consumo; pero como siempre resulta que el trabajo del hombre vale más que lo que cuesta su mantenimiento, la diferencia excedente es lo que viene a constituir la riqueza individual, que acumulada, forma la riqueza del país.

No faltan, sin embargo, personas de instrucción que admitan el axioma solo condicionalmente, es decir, cuando el país o territorio en que se aglomera la población es fértil; pero la experiencia viene demostrando que, aunque conveniente, no es necesaria esa condición; porque, aun más que la fertilidad del país, contribuye a la riqueza la laboriosidad; y así se toca prácticamente examinando las condiciones de algunas comarcas, en que, siendo completamente estériles, el trabajo llega a modificar la esencia del suelo ó el ingenio busca otros medios de producir riqueza, bien por medio de la industria manual, bien por medio del desarrollo de la inteligencia, bien, en fin, por el comercio.

No existe, pues, país pobre, a menos que se combine la esterilidad del suelo con la ignorancia ó la aversión al trabajo.

La España, que ha tenido períodos de fabulosa prosperidad, los ha tenido también de triste decadencia, y esas alternativas no han coincidido tanto con su poderío político como con su mayor o menor población. Cuando la emigración, ora forzosa, como la expulsión de los moriscos y de los judíos, ora voluntaria como el espíritu de conquistas y de aventuras, ha despoblado los campos, el país ha perdido su agricultura, su industria, su comercio, sus ciencias, sus grandes hombres, su importancia, su valor.

En vano han llegado a la Península ríos de plata procedentes de la América española, en vano nuestra gloria era inmensa en ambos hemisferios; roja nuestras entrañas la sangre de la despopulation y la cubrimos con mantos de oro y pedrería. Nos entregábamos á la malicia, perdiendo el hábito del trabajo y aban-

dábamos los verdaderos e inagotables manantiales de nuestra riqueza, como si hubiese de llover siempre en España oro y plata acuñados.

Hoy la falta de brazos ha llegado á un extremo sumamente peligroso. Apenas hay en Europa país mas despoblado que la España en conjunto, pero con la particularidad de que la población está repartida de una manera excesivamente desigual: mientras que las provincias del Norte y Noroeste contienen doble número de habitantes de los que su suelo puede alimentar con algua desahogo, las del centro carecen de animación y de vida. Las estepas de ambas Castillas, de Aragón, Extremadura y Andalucía, no solo pueden dar ocupación a todos los brazos sobrantes de Asturias y de Galicia, sino que desde si glos atrás viene pensándose en atraer colonias de irlandeses y alemanes que las pueblan.

«Cómo se explica, pues, que en años calamitosos salgan para Orán, Argel y Trípoli caravanas de españoles de las provincias de Murcia y Almería, y en todos tiempos emigren a América numerosos grupos de infelices gallegos y asturianos?

Los periódicos nos han dado cuenta de que, solo en dos días, el 2 y el 3 de abril, han arribado al puerto de la Habana 544 personas que abandonan sus hogares en busca de trabajo ó de fortuna; 544 personas procedentes de Ojón, Avilés y la Coruña; es decir, de los puntos en que la población es más densa, pero que no llega esa densidad con relación á la superficie, a un punto exagerado.

Naturalmente en la Habana se felicitan de esa inmigración, que ayuda a que predomine el elemento blanco y la raza libre, y nosotros también congratulamos de que, dada la emigración, ésta tome el rumbo de nuestras provincias ultramarinas; pero nos afecta dolorosamente que haya españoles tan ilusos que atravesen los mares en busca de trabajo, mientras que aquí, por falta de brazos, están la agricultura y las artes en dolorosa postración, y por idéntica razón no puede muchas veces darse a las obras públicas el desarrollo necesario, haciéndolas mucho mas costosas y tardías.

El objeto que nos proponemos es llamar la atención de los poderes públicos, de las personas de influencia, de saber y de patriotismo para que dirijan la emigración a esas vastas zonas del interior del país en que tanto y tanto escasea la población; que se agite y se facilite por todos los medios imaginables la formación de colonias agrícolas; que se difunda la instrucción, a cuya falta hay que atribuir las más veces esa tendencia fa-

tal á la emigración; que se proteja de todas maneras la industria nacional para que, con este aliciente, se dediquen mas brazos a ella; que se premien los esfuerzos de todo el que plante en España industrias nuevas, que den colocación a gran número de brazos; que se alivien todas las contribuciones que pesan hoy de una manera insopportable sobre el trabajo y el producto; que se establezcan en el ejército no solo escuelas de primera enseñanza, sino talleres de artes y oficios para que los soldados no pierdan el hábito del trabajo.

La cuestión es muy grave y se presta á formales estudios, y quien logre resolverla podrá vanagloriarse de haber hecho a España un servicio mas importante de lo que á primera vista parece.

CORTES.

SESIONES DEL 11 DE JULIO.

La sesión fue abierta á las dos y cuarto.

Aprobada el acta de la anterior; se entró en la orden del día, y continuó la discusión sobre el proyecto de ley eleccional.

El señor Sejas Lozano continuó su discusión en contra, extendiéndose en largas consideraciones sobre las condiciones de la ley actual y las del nuevo proyecto. Y combatiendo la idea de que sean necesarias las modificaciones que se hacen.

Y terminó haciendo cargo de algunas indicaciones del señor marqués de Nagoreches y del señor ministro de la Gobernación, para explicar la conducta del gabinete de que formó parte, relatando cuales fueron los pasos del gabinete cerca de S. M., y las palabras de la Reina cuando los ministros presentaron sus dimisiones.

Seguidá la sesión á la hora de retirarse de la tribuna.

La sesión se abrió á las dos y media, pero al aprobarse el acta de la anterior siete señores diputados pidieron que se contase el número de los que había en el salón, y no habiendo, según el reglamento, suficiente número, se levantó la sesión.

Sección oficial.

NACIONALES.

Nos escriben de la provincia de Cas-

tellón que á pesar de los pronósticos fastidiosos los labriegos del país, relativos á la cosecha de cereales, están no se presenta mal, y particularmente la cebada ofreció buena recolección. De este modo hay muy poca estracción en la capital y mercados principales, y de aquí que por algunas casas cosechadoras del país se hayan hecho proposiciones a varios corredores de Valencia, según dice un periódico de aquella capital, para ver si por este medio podrían desembocar parte de alguna de las existencias que ahora tanto abundan.

Dice *La Correspondencia del 11*.

Algunos diarios insisten aun en que debe ser disuelta la Guardia veterana, y entregados sus individuos á los tribunales.

Es completamente ociosa esta insistencia. El gobierno se halla resuelto a desatender tan injustificadas aspiraciones, y á mantener esta benemérita institución que ha prestado importantísimos servicios; si alguno de sus individuos, y lo ignoramos, hubiese delinquido, cosa que no sería imposible, y el delito se probara, sería castigado individualmente, pero nunca el gobierno arrojará una mancha en una corporación que tantos titulos se ha adquirido al aprecio de la nación.

Dice un periódico:

«Lo que en el colegio militar de Toledo se llama la novata acaba de producir un hecho que nosotros reprobamos con todas nuestras fuerzas, por lo mismo que destaca de la cultura de los tiempos que hemos alcanzado, y sobre el cual llamamos la atención del señor director de aquel establecimiento, para que en lo sucesivo se eviten tamaños desmanes.

Cuentase que los alumnos antiguos del colegio de infantería mandaron desnudar á un cadete que entró en el colegio en los últimos días de junio; desnudado, le obligaron á subir los doce peldaños de una escalera de mano, y cuando ya estaba al fin, soltaron la escalera y cayó la infeliz víctima sobre una cama de hierro sin ropa, quedando tan mal parado, que hubo necesidad de conducirlo inmediatamente á la enfermería.

Hechos de esta naturaleza no necesitan comentarios. Su mismo relato los condena.

Hace pocos días que en Manzanares se redujo a cenizas la casa propia del maestro de la escuela superior don Francisco Ferrer y Rodríguez, que se hallaba disfrutando licencia en Galicia para arreglar asuntos de familia. El señor don Francisco González Elipe, senador del reino, promovió inmediatamente una suscripción entre los vecinos de Manzanares, y prometió dar cuanto sea necesario para que al regresar el maestro este, ya redilicuado la casa y ved el aprecio y consideración con que todo un pueblo lo distingue.

Actos semejantes excusan todo encarecimiento.

Un comandante del batallón de cazadores de las Navas, que guarneció la plaza de Bilbao, sufrió una tremenda caída en la estación del ferro-carril de Zaragoza. Según parece, aquél jefe se había quedado en la estación vigilando la tropa; pero hallándose sobre la vía y queriendo evitar el encuentro de una locomotora que llegaba con gran velocidad, tuvo la desgracia de caer en uno de los pozos que sirven para desahogar el vapor de las máquinas, fracturándose un brazo en varios sitios y recibiendo fuertes contusiones.

Dice *El Eco de Igualada*:

«En el huerto ó jardín de nuestro paisano don Juan Coma, inmediato al paseo, hemos visto una cepa que contiene nada menos que 176 racimos de uvas blancas. Citamos el punto para que no se nos tenga por exageradores y puedan cerciorarse de la verdad todos cuantos jueguen conveniente hacerlo. Verdaderamente se le puede nombrar la planta fenómeno de su clase por lo fecundo.»

El celoso diputado a Cortes por Molins de Rey y otras varias personas han acudido al gobierno pidiendo el sobreseimiento ó la amnistía para las personas complicadas en la causa que se instruye en Barcelona á consecuencia de la aprehension de un carro cargado de proyectiles y efectos de guerra, cuya causa esperan que se sobreseá y se deje en libertad á los presos como sospechosos.

El cónsul de España en Gibraltar ha dirigido á la junta provincial de sanidad de València una comunicación, manifestando que á consecuencia de haber aparecido en Alejandría de Egipto algunos casos de cólera y expresarse así en las partidas que allí se espliegan, la junta de Sanidad de aquella plaza ha acordado que todas las procedencias de Alejandría se sujeten allí á una observación de siete días.

Por real orden de 7 del actual han sido recomendados á las autoridades eclesiásticas el ingeniero Sr. Travado y el distinguido fotógrafo Sr. Begue, cuyos señores tratan de reproducir aquellos monumentos mas notables de España, particularmente los interiores de las iglesias, valiéndose de los procedimientos fotográficos aplicados con una corriente eléctrica e iluminando los sitios poco clarificados con la luz del magnesio, por cuyos sistemas se obtendrán las vistas de los monumentos por la parte exterior, imitando los rayos de la luz de la luna, que nadie ha podido copiar, así como los interiores y bóvedas en donde no penetre la luz del sol.

Con motivo de las modificaciones que han introducido las Cortes en la ley elec-

trónica, el 1478, se ha dictado la siguiente:

«Por amor de Dios, no les hagan mal; por muy infame y criminal que sea...»

La Gazette ató una á otra las manos de Jaime, después de haberle puesto una mordaza hecha con el pañuelo de Elena; después, obligándole á que él mismo se sentara, sacó su espada, y coloquéndole encima de sus rodillas, dió con una malicia propia de un campesino sagaz.

— Señorita de Tarare, tened la bondad de echar vueltos, lápices y hacerme el retrato de este hidalgo; me agrada su cara, aunque está triste.

— Jaime golpeó el suelo con furor, al oír esta voz que le hacía ver el lazo en que había estado, y le revelaba toda su vergüenza. Un sordo gemido se escapó de su pecho.

— Paciencia, señor embajador, continúo el capitán triunfante. Si no os mata, es porque sois buena presa, y vuestro rescate será muy bien pagado por S. M. Felipe de España, sin contar lo que me dará S. M. Enrique de Fran-

total, el número de los futuros diputados será 351. Hay provincias, que como Alava, ven disminuida su representación; en cambio la ciudad de Barcelona y su provincia, dividida en dos comarcas electorales, nombró 16 diputados.

La Gaceta de Colonia publica la siguiente noticia que creemos carece completamente de verdad:

«Según tenemos entendido, S. A. el príncipe imperial francés está a punto de ser desposado con una infanta de España, para cimentar estrechamente con el gobierno de doña Isabel II una íntima alianza ofensiva y defensiva. Para arreglar definitivamente este proyecto, tendrá lugar una entrevista en San Sebastián, a donde irá el emperador Napoleón a encontrarse con la Reina de España.»

Por el ministerio de Fomento se está trabajando sin levantar mano, para que lo mas brevemente posible se cumpla en todas sus dependencias lo dispuesto en el real decreto sobre anulación de los nombramientos contrarios a la ley de presupuestos.

Varios periódicos que pasan por bien informados aseguran que SS. MM. y AA. saldrán de la Granja para Zarauz el 1º de agosto inmediato, y después de tomar baños y recorrer algunos puntos, regresarán á la corte en fin de dicho mes ó 1º de setiembre pasando por Zaragoza y deteniéndose en esta ciudad tres días.

Según participa el comandante general del apostadero de Filipinas al ministerio de Marina, el cañonero *Balanguingui*, al mando del alférez de navío don Wenceslao Vallarino y Carrascó, había apresado el dia 26 de abril último en su travesía de Cattabato á Pollok, una vinta de moros piratas con siete individuos de tripulación.

Dicen de Madrid:

«Tenemos entendido que se ha puesto ya en movimiento el expediente relativo á la remisión de cuadros de autores contemporáneos, procedentes de exposiciones de Bellas Artes, á los más importantes museos de provincias en calidad de depósito, y en su consecuencia se ha nombrado una comisión encargada de elegir cuadros pertenecientes al Museo Nacional con destino al de la Academia de Bellas Artes de Barcelona, que es una de las provincias que mas se han distinguido por sus obras en las exposiciones de bellas artes.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Sans, 11.—La «Gaceta de Londres» anuncia que el emperador Napoleón ha entrado en negociaciones con algunas potencias para la convocatoria de un Congreso, cuyo objeto principal sería el arreglo de todas las cuestiones pendientes en Europa, y consecuencia inmediata el que pudiera procederse á un desarme general.

El príncipe Witgenstein ha llegado á París, siendo portador de un autógrafo del Czar, en el que expresa su aprobación á las proposiciones del emperador.

Prusia, Italia y España también están en favor de dicho proyecto: ignoramos si las bases se habrán sometido oficialmente á la aprobación de Austria e Inglaterra; pero es de creer que las negocia-

ciones con estas potencias se enblaran muy en breve.

Las primeras operaciones electorales en Inglaterra son favorables á los candidatos liberales.

Southampton, 10.—El cuerpo consular de Tánger ha mandado que guarden siete días de cuarentena todos los buques procedentes de Alejandría, y que abandonen inmediatamente el puerto de Tánger aquellos buques en que durante su travesía hayan ocurrido muertes ó enfermedades.

París, 10.—Manila, 4 de mayo.—Han ocurrido dos grandes incendios, el uno el 30 de abril y el otro el 2 de mayo; ambos han tenido efecto en las villas y aldeas inmediatas á la capital.

Han sido devoradas por las llamas mas de 6.000 casas. Se atribuye el incendio á la gran sequia de aquel país.

Alejandría, 9.—El cólera va disminuyendo considerablemente.

Paris, 10.—A pesar de la negativa de los periódicos italianos, se asegura en las regiones oficiales que el marqués de Peppoli no tardará en venir á París encargado de una misión especial por parte del rey Víctor Manuel.

Turín, 10.—Todos los periódicos liberales, á ejemplo de los demás periódicos importantes de Europa y especialmente de la «Independencia Bala», elogian la circular dirigida por el Sr. Bermúdez de Castro sobre reconocimiento del reino de Italia.

Lisboa, 10.—Las elecciones se han verificado con tranquilidad. Los resultados conocidos son favorables al gobierno.

Paris, 11.—Carece de todo fundamento la noticia publicada por varios periódicos extranjeros, relativa á una próxima entrevista entre el emperador Napoleón y el rey de Prusia.

Después de haber tomado los baños en Plombières, S. M. I. volverá á París.

Florencia, 10.—Ha vuelto á tomar posesión del mando militar del distrito de Bolonia, el general Galdini, recientemente llegado de su viaje á España.

Noticias de Túnez y de Malta dicen que hasta la fecha no se ha señalado ningún caso de cólera en estos dos puntos.

La *Gaceta oficial* de Laybach anuncia que ha recibido de Viena la importante noticia de que el emperador de Austria ha mandado reducir el ejército poniéndolo en pie de paz. Comprenderse en esta medida las tropas acantonadas en el Véneto. Todas las compañías que cuentan actualmente 64 hombres, enviarán 10 á sus hogares.

Escriben de Florencia que algunos obispos de los que se hallaban fuera de sus diócesis, han vuelto á ellas. Este es uno de los resultados que han tenido las negociaciones entre los gobiernos italiano y Pontificio, negociaciones que, como saben nuestros lectores, están interrumpidas.

Las noticias comerciales de Bombay (India inglesa) son malas. Las especulaciones han causado un desfalso de mas de dos mil trescientos millones de reales. Se teme por la seguridad del Banco de Bombay, del cual tiene muchas acciones el gobierno.

Escriben de Paris, que según rumores muy acreditados en regiones oficiales, el gobierno francés piensa formalmente en reducciones importantes en el ejército. Como el Cuerpo legislativo ha reba-

jado algunos millones de francos en el presupuesto, es preciso equilibrar los ingresos con los gastos. Con este objeto, parece que se trata de suprimir un escuadrón en cada regimiento de caballería, y una compañía en cada regimiento de infantería, prestando el cuerpo de coraceros que, según se dice, desaparecerá definitivamente como rechazado por los principios de la estrategia moderna. De este modo se obtendrá una economía de treinta millones de francos lo menos.

Los católicos, dice una carta de París, han perdido á un joven eclesiástico de gran talento, el abate Perreye, que en otro tiempo había merecido especiales simpatías del abate Lacordaire y á quien este legó todos sus papeles y Memorias. Antes de morir, el abate Perreye ha legado al conde de Montalembert el depósito precioso que recibió del ilustre dominico.

Leemos en el *Ampurdanés*: «Se dice que unos operarios franceses que trabajan en el ferro-carril (sección de San Miguel de Fluvia) hallaron una olla de moneda.»

Un hermano de la Adelina Patti, ha escrito, desde Londres, una carta á los periódicos de París que habían anunciado el próximo casamiento de la célebre tiple, diciendo que esta noticia carece de fundamento. La Patti continúa aun en Londres, en estado de merecer, dando conciertos que le producen muy buenas libras esterlinas. Últimamente ha cantado en el teatro *El Barbero y Don Giovanni*.

La *Gaceta oficial* de Italia publica un informe del presidente del Consejo al rey, sobre las negociaciones habidas con el Pontífice. Este informe dice que el Papa, por carta del 6 de marzo, reclamó la solicitud del rey sobre tres puntos: la vuelta de los obispos á sus diócesis, el nombramiento de pastores para las sedes vacantes y la admisión de los titulares ya preconizados, sin consentimiento del gobierno. Las instrucciones dadas á los enviados de Víctor Manuel cerca del gobierno pontificio, fueron que para nada se tratara en las negociaciones de la cuestión política ni del reconocimiento de Italia por el Papa. El gobierno de Italia consentía en la vuelta de los obispos á condición de que no se alterase la tranquilidad pública y de que los obispos que se encontrasen en este caso diesen garantías de observar las leyes del Estado. En cuanto á las sedes vacantes, solo deberían proveerse las que quedaran en este caso, una vez reformada la división eclesiástica. La presentación de los obispos debería ser hecha por el rey con previo consentimiento del Papa. La preconización y las bulas deberían ser sometidas al *exequatur* real. Algunos de los obispos preconizados no serían admitidos por motivos de orden público.

El informe da además minuciosos detalles de las negociaciones, y culpa á influencias contrarias á los deseos de Pio IX el que no hayan tenido estas felices éxitos.

Gacetilla.

—Bueno obra.—Hemos recibido, y publicamos con mucho gusto, la siguiente carta con que nuestro muy querido amigo don Rafael María Gorrindo ha

remitido una cantidad á el Asilo con el objeto que en la misma se explica. Encuentramos muy digno de aplauso este recuerdo de uno de los hechos mas gloriosos que registra nuestra historia, y mas aun cuando tal vez entre los pobres acogidos haya algún héroe de los que en aquél solemne encuentro salvaron á costa de su sangre la libertad y la independencia de nuestra patria. Dice así:

«Sr. Director del asilo de Mendicidad.

—Muy señor mío y de mi mayor consideración: el dador de la presente lleva

rs. vn. 200, que varios amigos me encargan entregar á V. con el objeto de que á los acogidos en esa casa se les pueda servir un extraordinario el dia de Nuestra Señora del Carmen, aniversario del triunfo de las armas españolas en los Campos de Bailén. —Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. afectísimo y s. s. q. s. m. b. *Rafael María Gorrindo*. —Córdoba 13 de julio de 1865.

—Proyecto de plaza.—Hemos visto el plano formado para la construcción de una nueva plaza de abastos en el edificio de San Francisco, de cuyo proyecto nos ocupamos ayer. Segun lo que de él aparece, el mercado se compondrá de dos grandes departamentos rodeados por una magnifica calle y de los que el mayor tendrá cuatro cuarteladas y dos el mas pequeño. En el centro del primero una gran fuente bien surtida de agua adornará al mismo tiempo que con ella se pueda atender á las necesidades del servicio. Las entradas serán por cuatro cañones que conducirán una á la de San Fernando, otra á la de Maestri Luis, otra á la de Armas y otra al patio que sirve de entrada á la Iglesia de San Francisco. Si hasta la calle de este nombre se pudiera prolongar la última salida y si en el departamento mas pequeño fuera posible colocar una segunda fuente, no parecería el proyecto inmejorable. Esta mercado, segun tenemos entendido, se llevará á cabo por una sociedad compuesta de mil acciones á dos mil reales cada una, cuya cantidad satisfecha en dividendos facilitará sin duda la adquisición de acciones aun á las personas menos acomodadas.

—El vigía.—Aunque insaciable y voraz—el vulgo noticias quiera,—con el calor que se siente—faltan las noticias frescas. —Parece mentira.—Anteayer tarde y en una calle cerca de la Carrera del Puente, un caballero se vió casi ensartado por unas enormes tigres que un hombre, no en muy buen estado, blandía en suón de amenaza contra los transeuntes con gran ruido y no poco escándalo. Según informaron los vecinos, aquél lugar acostumbra á verse convertido en un campo de Agramante. El sitio es muy público, el ruido que estos lances producen es grande y sin embargo anteayer nadie se ocupaba de evitar cualquier desgracia.

—Movimiento.—Ha sido declarado cesante don José de Vargas, oficial tercero de la Contaduría de Hacienda pública de esta provincia, y en su lugar ha sido nombrado D. Rafael de Luque. También ha sido repuesto don Diego Calderón en la administración subalterna de Bienes del Estado de esta capital.

—Arriba.—Desde mañana sube dos cuartos el precio de la carne.

Entre la carne y la bolsa, siempre ha habido guerra abierta, pues que la segunda baja cuando sube la primera.

—Traslación.—Ha sido trasla-

dado á Málaga nuestro estimado amigo don Rafael Giménez Hidalgo, licenciado en jurisprudencia y administración y oficial de la clase de cuartos de la sección de Fomento en el Gobierno de esta provincia.

—Vigilancia.—Se está verificando el arreglo que tenemos indicado del cuerpo de vigilancia de esta capital.

—Baja.—Durante el último mes han fallecido en los establecimientos de beneficencia de esta provincia 37 varones y 33 hembras.

—Envases.—El 28 del actual se subastan en la Administración de Hacienda pública dos mil cajones de envasar tabaco al precio de 3 reales cada uno.

—Conformes.—Hablando un periódico de Málaga del nuevo gobernador Dr. Dupuy, dice que ha manifestado que Andalucía sería el país mas hermoso del mundo, si no fuera por la embriaguez y el uso de armas. En su virtud ha dado orden á los inspectores de vigilancia para que persigan sin descanso á estos dos enemigos de las buenas costumbres y de la tranquilidad de las familias. Aprobado.

—Caldos.—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante el mes de junio: arroba de aceite 37 rs. y 50 cént., de vino 28 y 28; de aguardiente 60 y 68.

—Ceso.—Ha dejado de publicarse nuestro apreciable colega *La Libertad*, diario político de la corte.

—Investigación.—Ha sido nombrado don Juan Lameana investigador de subsidio de esta capital, en lugar de don Antonio José Sanjurjo, que vá á Lucena. El que lo era en esta última ciudad, don Pedro Paz, ha sido declarado cesante.

—Traslado.—La prensa malagueña hace grandes elogios del rigor sanitario que se observa en las casas de prostitución. Este es un asunto en que debe fijar muy especialmente la atención la Administración pública, en cuanto se refiere á la moral y á la higiene.

—Colegas.—En París se publican 816 periódicos y de ellos 25 son políticos.

—Se fué.—El célebre fotógrafo conde de Vernay ha salido ayer de esta capital en dirección a Despeñaperros donde continuará sus trabajos. Después que permanezca algunos días en Madrid volverá á Cádiz donde ejecutará algunos retratos.

—Desgracia.—Los partes de Alejandría no pueden ser mas desconsoladores. El cólera diezma á aquellos malaventurados habitantes hasta una cifra aterradora. Pero para que se vea hasta donde llega la indiferencia, baste decir que en Málaga se sabe de oficio la existencia de esa epidemia, por una comunicación del cónsul español en Gibraltar; no por manifestación del gobierno á las juntas de sanidad de la costa del mediterráneo. Afortunadamente la de Málaga, celosa de su deber y justamente identificada en este asunto con la opinión pública, está dispuesta á evitar por mar la trasmisión de la epidemia, observando con todo buque sospechoso la conducta que convenga; y es tanto mas de agradecer esta energética actitud, cuanto que las comunicaciones por tierra no son tan peligrosas, al parecer, según los diferentes fenómenos que ha ofrecido hasta ahora esa enfermedad incomprensible.

—Espíritu de contradicción.—La mujer de un molinero se cayó al río. El marido, así que lo supo, echó un círculo y disolvió las ondas de la sombra.

(476)

—Sí, entrad por la puerta de Saint-Denis; las mujeres pasan libres por todas partes; ademas tienen lengua, servicios de ella.

—Oh sí, le amo, decía entre sí la señora de Thomassin corriendo á todo escape camino de París. No es sin contradicción el bravo de los bravos?

—Adelante pensaba La Gazette subiendo la escalera que conducía á las habitaciones de Elena, me parece que mi idea empieza á desarrollarse; ¡pero díantre! lo que me queda que hacer no es cómodo que digamos.

Cuando llegó á la puerta de la antecámara, el capitán la halló cerrada; entonces dio dos golpes con mano discreta.

En este momento, Olivero, á quien Elena había recibido con frialdad, se esforzaba en hacer olvidar la brutalidad que había desplegado en su primera visita.

Al ruido que hizo La Gazette, Elena se estremeció, y Olivero pareció admirado, y aun turbado.

(481)

para despojarla; que la robasen de un modo ó de otro, siempre esto la haría perder tiempo y mucho. Lanzése, pues, hacia el campo para dar un rodeo; después, como no sabía justamente el sitio de que había partido, se perdió, anduvo á la ventura largo rato, y no volvió á hallar su camino hasta que se guió por el cañón de la Bastilla. Este cañón la alarmó terriblemente, pero no había medio de retroceder; hizo con toda devoción la señal de la cruz, y continuó su camino con un valor digno del bravo y tierno La Gazette.

Ahora bien, sucedió que al llegar la señora de Thomassin ante la puerta de Saint-Denis la encontró abierta; empezaba á amanecer, y vió, con una alegría que no podíamos pintar, una compañía de soldados sobre las armas, en cuyo traje reconoció á los compañeros del rey de Navarra. Como miraba con atención este grupo, no pudo contener un grito al ver cerca del cuerpo de guardia de la puerta una bandera blanca con tres flores de lis. El cañón con-

como el mas consumado jinete; y aunque el caballo de don Jaime era ardiente, aunque sus arreos no eran muy cómodos para una mujer, nuestra amazona lo guió sagazmente por el camino de París. Pero al acercarse á la ciudad la señora de Thomassin, creyó oír rumores de guerra; detívose para escuchar mejor, y se convenció de que, á favor de las tinieblas, marchaban muchas tropas en la misma dirección que ella. Era gente de la Liga ó gente del rey? La señora de Thomassin juzgó prudente no resolver la cuestión; además, pensó, no sin falta de razón, que estos soldados, cualquiera que fuese su parada, eran para ella un encuentro fatal. Su caballo era hermoso, iba equipado ricamente; y los exploradores del rey de Navarra, así como los de Mayena, gustaban de hacer buena presa; además, la señora de Thomassin era bastante linda, y la gente de guerra, deseosa de galantes aventuras, no habrían podido menos de detenerla, unos para cogérla su cabalgadura, otros

olladas á su nombre obispo no obedecen

(477)

—Es un lazo de otro género caballero, preguntó Elena de Tarare; ¡no era bastante un hombre contra una mujer, necesitábamos refuerzo?

—Oh! no lo creáis, será mi servidor que sin duda tiene alguna comunicación que hacerme; voy á despedirle, desechad todo temor.

Levantóse Olivero, fué á la puerta, la abrió y se admiró mucho al ver á su tatarano que le hacía gestos, que no comprendía de ningún modo. Al mismo tiempo que La Gazette gesticulaba se iba adelantando, y así llegó hasta el salón.

—Te explicarás al fin? esclamó don Jaime uniendo las manos á la voz con viva impaciencia.

Entonces La Gazette levantó sus grandes brazos como para traducir su pensamiento; después, reuniendo sus manos abiertas cogió á Olivero por la garganta, y lo

garro, encendió un fósforo, dió una chupada y se marchó rio arriba.—¡Eh! ¡Molinero! le gritó uno, ¿quieres usted salvar á su mujer? —Pues no he querido, hombre? A eso voy.—Pues búscala usted rio abajo, que el agua ha de llevarla en esa dirección.—Rio abajo? ¡Qual! Mi mujer tenía un genio de mil demonios, y solo por llevar la contraria al agua, se habrá ido por el rio arriba.

—Desgracias.—En la aldea de Co-ray, departamento de Chateulin, en Francia, estaban trabajando en un campo 17 obreros, el dia 28 de Junio último, cuando cayó un rayo que dejó muertos instantáneamente á siete, é hirió de gravedad á tres.—Desde 1835 hasta 1863 han percidido en Francia á causa de las chispas eléctricas desprendidas de las nubes, 2238 personas.

—¿Convendría aquí?—Creemos que una disposición como la siguiente, añadida á las justas y prudentes medidas que nuestra celosa municipalidad tiene adoptadas, vendría como de molde á nuestra capital.

Alcaldía corregimiento de Barcelona. Deseando poner término a la lamentable abusión que se viene cometiendo en esta capital de expender por las calles y plazas de la misma, frutas, legumbres y otros artículos comestibles que, ó son averiados ó no han llegado todavía á estar convenientemente sazonados, burlando así y haciendo inútil la esquisita y asidua vigilancia que se ejerce en los puntos destinados á la venta pública, he tenido á bien resolver que desde el dia de hoy en adelante vengan obligados los que se dedican á aquel tráfico, á presentar para su reconocimiento en cualquiera de las plazas-mercados, los rústicos que se propongan expender al público; verificado lo cual, y asegurados ya los dependientes que la Municipalidad tiene en aquellos puntos, de que los artículos en cuestión no pueden perjudicar á la salud de los que los consuman, se expedirá una papeleta justificativa de esta circunstancia. Las personas á quienes se encuentre expendiendo frutas, legumbres, etcétera, sin hallarse provistas del indicado documento, sufrirán el correctivo á que se hayan hecho acreedores según su falta; y con el fin de que después de inspeccionadas las frutas y legumbres, no se cambien por otras averiadas para su venta, he dispuesto que, tengan ó no el permiso, sean decomisadas, é inutilizadas.

y castigadas con 500 rs. de multa las personas que las expendan, siempre que no estén en un estado perfecto de sazon. Barcelona 30 de junio de 1865.—El Alcalde Corregidor, Antonio de Quevedo.

—Las narices.—Los atenienses y romanos miraban las narices grandes como las únicas compatibles con la majestad de los dioses y de los héroes. Si fuese en la época actual, de seguro hubiesen promulgado una ley de incompatibilidades para que los romanos no tuviesen el derecho de ser valientes. Los grandes políticos, los ilustres escritores y los eminentes poetas antiguos, ostentaban en su rostro grandes narices, y así lo aseguran varios autores al tratar de Ciro, Constantino, Ovídio, Cicerón, Maquiavelo, Catilina, Cervantes, Quevedo, Mulier, Goote y otros muchos. En nuestros días, salvas honrosas excepciones, podemos asegurar que muchas de las cabezas que ostentan descomunales narices tienen un talento vulgar. El feliz mortal que tenga la suerte de tener la nariz perpendicular, puede considerarse dichoso. Lavater afirma «que una nariz perpendicular, con alguna ondulación, constituye la verdadera nobleza de alma y elevación de sentimientos, siendo muy escasas las penalidades que ha de sufrir en la vida el que las posee. La vanidad de los vicios y la bajeza se indican por una nariz de estructura contraria. El egoísmo y la sensualidad se dejan ver en una nariz cuya ternilla se dilata ostensiblemente. La nariz cuyo nacimiento es hundido, la punta remangada, señala terquedad inmensa, celos atroces y genio colérico. Una nariz pequeña, romangada, acompañada de ojos también pequeños, es suficiente indicio para caracterizar á un hombre de hostil, pleítico y malicioso. Los hotentotes consideran suma hermosura tener la nariz aplastada y chata, llegando su presunción hasta el extremo de sujetárselas fuertemente con cueros para que adquieran dicha estructura. Los hebreos, por el contrario, esclavían del sacerdocio á los que tenían la nariz contrahecha.»

—No es cierto.—Caballero, tiene usted la bondad de decidme donde está la impresa del periódico de esta ciudad?—Es esta.—Cadmaba, y que todo soy! Yo quisiera que me hiciese V. el favor de insediatamente estos vedos á los días de mi adorado todmento.—No hay inconveniente, sin hallarse provistas del indicado documento, sufrirán el correctivo á que se hayan hecho acreedores según su falta; y con el fin de que después de inspeccionadas las frutas y legumbres, no se cambien por otras averiadas para su venta, he dispuesto que, tengan ó no el permiso, sean decomisadas, é inutilizadas.

—Salida en el nunicipio de mañana?—Si señor.—Pues muchísimas gracias y oddene V. lo que guste.—Diga V. caballero, quién abona la publicación?—Qué, se paga por eso?—Seguramente.—Yo me figúdala que das poesías se impriman de badde.—Algunas, si señor, pero las que son como estas...—Qué, son mados mis vedos?—Malos no, pero...—Cadmaba A mí nadie me saca los colores á la cara. Entiende V.? Si lo quiere V. publicado en lugar pedefed los dejo: si no los dejo, ¡pues no faltaba mas! ¡Atendese á censurada una poesía que empieza de esta maneda!

—En su triunfante cadozo sale el Sol por el Oriente anunciendo á los modales que es tu dia Madiquita...

—Basta caballero, basta; para esos versos no hay otro lugar mas que el de la sección de anuncios.—Que dispadate! Mid vedos al lado de la Neguentina vejez, de los Sombados, de las Sanguijuelas y de toda esa cásida de anuncios pod el estilo? No sefod, no sefod, yo no llevo mis obas á ese padaje. Agud, caballero agud—(No hay quien te mate!)—Vaya V. con Dios, señorito.

—Registro de carnes.—Por la Alcaldía constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el dia 13 de julio de 1865 para el abasto semanal de la población.

Rosas. Abastecedores. Precios.

Reses mayores.

3	D. Joaquín Delgado.	37 1/2 cs.
2	Sra. Viuda de Anchelerga.	37 1/2
1	D. Bartolomé Laguna.	38
1	Miguel Calatrava.	38
2	José López.	38
3	Pedro Suárez.	38
4	Antonio Fernández.	38
3	Rafael Gavilán.	38
6	Manuel González.	38
2	Manuel Cantero.	38
1	Matías González.	38
1	Fernando Muñoz, (ternera.)	38 1/2
6	Fernando Yuste.	38 1/2
4	Pedro Suárez.	38 1/2
8	Fernando Suárez.	38 1/2
6	Manuel Delgado, (terneras.)	38 1/2
5	Manuel Delgado.	38 1/2
7	Rafael Sanchez.	39 1/2
4	Pedro Suárez.	40

Reses menores.

10	Antonio Fernández.	41
1	Rafael Sanchez.	42
	Reses menores.	
30	Manuel Cantero, lanar.	26 1/2
12	Juan Conde, cabrio con algunas rastreras.	26 1/2
6	Antonio de Dios.	26 1/2
5	Angel Fernández Chorot, id.	26 1/2

Excmo. Sr. Marqués de Benamejí, la mar.

16 D. Rafael de la Cruz, idem.

27 Pedro Suárez, cabrio.

4 Antonio de Dios, idem.

20 Exmo. Marqués de Valdeflores, id.

10 Rafael Moreno, id. con algunas ras- trastras.

45 Matías González, idem.

20 Manuel de Dios, idem.

50 Antonio de Dios, idem.

50 Joaquín Losada, la mar, con algunas ras- trastras.

8 Francisco Carrasco, cabrio.

100 Rafael Moreno, cabrio.

Queda cerrado el registro hasta el jueves próximo. Precios al público, 40 cuartos en reses mayores y 30 en las menores.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Buenaventura, obispo y doctor, y S. Francisco Solano, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de la Magdalena.

—Séptimo dia de novena de Ntra. Sra. del Carmen en la Iglesia del Convento de Santa Ana, á las cinco y media de la tarde, sin sermon.

—Séptimo dia de igual novena en la Iglesia de Jesús Nazareno, y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, á las oraciones.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Circulo de Madrid.

SEÑORAS.—Mlle. Carolina Reynaud, primera amazona.—Mlle. Clotilde Reynaud.—Mlle. María Elder, etc., etc., etc.

CABALLOS.—Monte-Cristo, caballo español de alta escuela.—Ab-dalá, caballo aamaestrado en libertad.—Lucifer, caballo inglés saltador.—Tom pouce, caballo aamaestrado en libertad.—Genil, caballo español de escenas.—Gallard, caballo español de escenas.—Abuchir, caballo francés de picadero.—Franklin, caballo corredor.—Comerlant, caballo inglés.—Roland, caballo corredor.—Céfiro, caballo portador.—Alesté.—Arbinia.—Sultan.—Mosca.

Los pormenores de la función, hora y precios se anunciarán en los programas y carteles.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1865

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

—Segundo dia de novena á María Santísima del Carmen en la iglesia de carmelitas calzados á las seis de la tarde: predirá el Sr. D. Bartolomé del Cerro.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

Los días 15 y 16 del corriente habrá Jubileo extraordinario en la iglesia de San Cayetano costeado por D. Francisco Barrionuevo en sufragio de su madre, doña Francisca Obregón y hermanos (Q. E. P. D.)

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Circo de Madrid. Compañía ecuestre nueva en esta capital. Director, MR. AUGUSTO REYNAUD, el que tiene el honor de participar á el ilustrado público que dará su primera representación el Domingo 16 del corriente, compuesta de aplaudidos ejercicios ejecutados con éxito en el circo de Madrid.

Lista de los artistas mas notables y caballos de que se compone.—Mr. Augusto Reynaud, Director profesor de equitación.—Mr. Agustín Reynaud, (hijo,) primer artista ecuestre de varios circos de Europa.—Mr. Adolfo Reynaud, artista ecuestre de escenas.—Mr. Charles Laclef, artista acróbata del circo imperial de París.—Mr. Welder, artista americano.—Mr. Wilson.—Mr. Clenderich.—Mr. Enrique Reynaud, joven artista ecuestre, etc., etc.

SEÑORAS.—Mlle. Carolina Reynaud, primera amazona.—Mlle. Clotilde Reynaud.—Mlle. María Elder, etc., etc., etc.

CABALLOS.—Monte-Cristo, caballo español de alta escuela.—Ab-dalá, caballo aamaestrado en libertad.—Lucifer, caballo inglés saltador.—Tom pouce, caballo aamaestrado en libertad.—Genil, caballo español de escenas.—Gallard, caballo español de escenas.—Abuchir, caballo francés de picadero.—Franklin, caballo corredor.—Comerlant, caballo inglés.—Roland, caballo corredor.—Céfiro, caballo portador.—Alesté.—Arbinia.—Sultan.—Mosca.

Los pormenores de la función, hora y precios se anunciarán en los programas y carteles.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1865

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 20. Consolidado 46.90. Diferido 42-30.

Deuda amortizable de primera clase 00.00. Id. de segunda 25.0. Id. del personal 21.50.

Acciones del Banco de España 140.

CORDOBA.

Precios del trigo y cevada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 12 de Julio á igual hora del 13.

Trigo 200 fanegas de 42 á 54.

Cebada 00 fanegas de 60 á 60.

Aceite en los molinos, 33.

Id. en la ciudad á 47.

Jabón blando á 17 cuartos libra.

Carne de vaca á 38 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 47 á 54. Cebada de 60 á 25. Fúria de la Alhondiga. Trigo de 37 á 51. Cebada de 20 á 22. Habas de 31 á 35. Aceite de 36 á 37 1/2.

GRANADA.

Trigo de 48 á 58. Cebada de 29 á 32. Habas de 41 á 46.

MALAGA.

Trigo de 47 á 64. Cebada de 23 á 31. Habas de 35 á 40. Aceite de 36 á 39.

JEREZ.

Trigo de 40 á 51. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferro-carril.

Sale el primer tren á la 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 6 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 7 minutos.

El segundo tren sale á las 7 y 15 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 14 y 52 minutos. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 16 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

Diligencias.

Madritena.

Sale para Madrid los días pares á la 4 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería, núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem

de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 288. Cupé, 226.

Cordobesa.

Sale para Madrid los días pares entre doce y una de la tarde. Entran los impares entre 40 y 44 de la mañana. Precios como la anterior. Su administración, calle del Ayuntamiento, núm. 6.

Victoria.

Es la empresa con el fin de proporcionar al público toda la comodidad posible, sale de esta capital á las 5 de la tarde los días impares, enlazando en las Ventas de Cárdenas con el mismo tren que los coches que lo verifican á la 4, llegando de Madrid los mismos días de 9 á 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Cord

SECCION DE AVISOS.

-BAZAR DE CAMAS IN-LÉSAS, EN CÓRDOBA.

calle de Ambrosio de Morales núm. 1º el s.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Confiterías núms. 1, 2, 3

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maquedas con preciosos dibujos; dibujos de bronce é metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Venta. El domingo 9 del actual y hora de las doce de su mañana, se venderán en el local que tiene Hospital de la Caridad unas cuantas tablas, varios pedazos de taracea y otros enseres que sirvieron para la celebración de los juegos florales.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende una cochera con dos pajes y agua de pozo, en la calle de los Manueles. Darán razón en la casa núm. 26 de la calle de los Leñadores.

Arrendamiento. Se hace de varias habitaciones decentemente amuebladas ó un cuerpo alto de casa, para desde ahora hasta pasada la feria de la Salud. Calle de S. Alvaro núm. 3 darán razón.

Depósito de pianos. En la calle de Comedias núm. 25 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán a precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y también se alquilan.

Venta de material en Villa del Río. Por ausentarse el contratista, se venden 9 mulas, 2 caballos, una yegua de silla, 13 boliques, un carro, 30 carretillas. Además varios aparejos de mulas, palas, picos, azadas, palancas de hierro, mechas de mina, inglesas, fragua portátil, fuetes, yunque, herramientas de fragua, id. de asiento de vía y otros varios utensilios para contrataciones de ferro-carriles y carreteras. La Villa del Río diríjase para tratar a D. Manuel Azaoud.

Efectos coloniales. En la calle de la Concepción núm. 16 se ha establecido un almacén al por mayor, de efectos coloniales, procedentes de Málaga de los señores viuda de Frutos, Portal y compañía.

Arrendamiento. Con puerta independiente se hace de dos graneros, dos cuadras con pajar, agua de pie y habitación para criado. Darán razón en la calle del Osario núm. 7.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda el todo ó parte de una casa en Santa. Ella perfectamente obrada, acristalada y con persianas, por el tiempo que convenga. Se avisa a las muchas personas que concurren a aquellos celebrados baños para que en caso de que les convenga se dirijan a su dueño D. Rafael Fernández de Córdoba, que vive en esta ciudad, calle Puerta del Perdón núm. 28.

Colocación. Un joven de 19 años desea tener colocación para cochero, cartero, ó mozo de caballos ó para servir. Calle S. Francisco núm. 38 darán razón.

La Violeta. Revista de educación, literatura, ciencias, artes, novelas dedicada a S. M. la Reina, y dirigida por la señora dña Faustina Sáez de Melgar.

Este periódico, aprobado por el real consejo de Instrucción Pública, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real orden publicada en la Gaceta del 27 de Noviembre de 1864, se publica todos los domingos, consta de 16 páginas, con 32 columnas de texto y por separado 8 páginas de novelas originales ilustradas con preciosas láminas. Repartite figurines, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adornos.

La variedad de su redacción le hacen tan útil y ameno, que es indispensable para todas las familias, mucho más, porque les sale completamente gratis, atendiendo a que por 44 rs. en Madrid y 30 en provincias, que es el precio de seis meses de suscripción, se retrata al suscriptor al que esto ceda su derecho, en el establecimiento de D. J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina, en tarjeta, de dos posturas diferentes, dándose al efecto un ejemplar de cada postura. Los suscriptores de año tienen además de este regalo, derecho a elegir una obra entre la lista que se anuncia en el periódico.

Precios de suscripción: en Madrid, seis meses 44 rs., un año 82 — Provincias: seis meses 2 rs., un año 40. Las suscripciones para tener opción á los regalos, deben ser directas, remitiendo su importe á la administración central de Madrid, Concepción Geromina, núm. 13, principal, derecha.

Venta de agostadero. Se vendrá el disfrute de agostadero y espigadero del cortijo de Poyos y Manzorrilla, que radica en término de la Rambla. Y se admiten proposiciones hasta el dia 25 del presente mes de Julio en Córdoba, por D. Vicente de Hombre, calle de Saravias núm. 5, y en la Rambla por D. Antonio María Gomez.

Almoneda. En la casa número 10 calle de Maese Luis, se hace almoneda de varios efectos.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y beneficios resultados que el fumador produce, le hacen á porfia, cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba.

El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este árbol, formado sobre las teorías de los más respetables autores que han escrito sobre esta materia, por D. José de Larrazabal y Casamayor. Se vendrá en el despacho del Diario de Córdoba, a 8 rs. ejemplar.

Motista madrileña. Calle de San Fernando núm. 18, (ante la Feria.) Se hacen vestidos, abrigos, etc.; y toda clase de ropa de señora, con prontitud y baratura. Se laban sombreros de paja y se adornan con suma equidad.

Venta. Se hace de una casa principal en la villa de Pedro Abad, situada á la parte inmediata al sitio designado para la estación del ferro-carril de Madrid, con buenas habitaciones, hermosas cámaras, buenos paños interiores, puerta falsa con mucha capacidad para la entrada de carriages, cochera, pozo y pila, cuadra y pajar. Está libre de gravamen y para tratar en Córdoba, calle del Pozo de la Magdalena, núm. 3.

-CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Alfonso número 14, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Musulina, con dibujos preciosos para vitrillar.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia la casa principal calle de Santa Victoria núm. 6. Tiene escaleras y espaciosas habitaciones, agua de pie, bonito jardín y dos cuadras. En la calle de los Moros núm. 10 están las llaves, y darán razón de su precio y condiciones.

INTERESANTE

En la fábrica de lana vegetal inmediata á la Plaza de los toros, se vende de un acreditado carbon para fragua de la mina Terrible de Belmez, a 9 rs. el quintal.

Floricultura. En el establecimiento de los Padres de Gracia se encuentran de venta bojes, laureos, naranjos frutales con fruto pendiente, en macetas. Las variedades de rosales todos extranjeros superiores, peonías, camelias, y todas las plantas de adornos que se puedan desear, se siguen macetas para adorno y se hacen ramos de todos diseños y dimensiones, todo sumamente arreglados.

Colocation. Un joven de 19 años desea tener colocación para cochero, cartero, ó mozo de caballos ó para servir. Calle S. Francisco núm. 38 darán razón.

La Violeta. Revista de educación, literatura, ciencias, artes, novelas dedicada a S. M. la Reina, y dirigida por la señora dña Faustina Sáez de Melgar.

Este periódico, aprobado por el real consejo de Instrucción Pública, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real orden publicada en la Gaceta del 27 de Noviembre de 1864, se publica todos los domingos, consta de 16 páginas, con 32 columnas de texto y por separado 8 páginas de novelas originales ilustradas con preciosas láminas. Repartite figurines, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adornos.

La variedad de su redacción le hacen tan útil y ameno, que es indispensable para todas las familias, mucho más, porque les sale completamente gratis, atendiendo a que por 44 rs. en Madrid y 30 en provincias, que es el precio de seis meses de suscripción, se retrata al suscriptor al que esto ceda su derecho, en el establecimiento de D. J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina, en tarjeta, de dos posturas diferentes, dándose al efecto un ejemplar de cada postura. Los suscriptores de año tienen además de este regalo, derecho a elegir una obra entre la lista que se anuncia en el periódico.

Precios de suscripción: en Madrid, seis meses 44 rs., un año 82 — Provincias: seis meses 2 rs., un año 40. Las suscripciones para tener opción á los regalos, deben ser directas, remitiendo su importe á la administración central de Madrid, Concepción Geromina, núm. 13, principal, derecha.

Venta de agostadero. Se vendrá el disfrute de agostadero y espigadero del cortijo de Poyos y Manzorrilla, que radica en término de la Rambla. Y se admiten proposiciones hasta el dia 25 del presente mes de Julio en Córdoba, por D. Vicente de Hombre, calle de Saravias núm. 5, y en la Rambla por D. Antonio María Gomez.

Almoneda. En la casa número 10 calle de Maese Luis, se hace almoneda de varios efectos.

Rob Boyneau Laffecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYNEAU LAFFECTEUR, es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizada con la firma del doctor Grudeau de St-Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sabor, se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cuando un poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recidivas, todas las enfermedades sifilíticas tuertas, inventadas ó rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los venéreos y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar Herpes, Catarral de la vega, Palidez, Abscesos, Marasma, Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs. — Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco, núm. 13, A. Taconet, depositario general. — Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Aviles y Cano. — Sevilla: Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

— Equipo en el que está obligatoriamente heredado en los precios de pasaje, desde Cádiz, las empresas Vasco-Andaluza y de los Srs. Butler Hernández, que cuentan con doce excelentes y creditados vapores, que hacen el servicio entre Cádiz y la costa de Cantabria, han dispuesto bajar el precio del pasaje para San Vicente de la Barquera y Santander, en los meses de Junio y Julio, del modo siguiente:

— pasaje de cubierta. 120 Rs. vn. — Id. de segunda cámara. 200 Id. — Id. de primera id. 400 Id.

Darán los informes necesarios en Cádiz, plaza de Mina núm. 5, D. Juan Buitrago; calle de la Aduana núm. 17, Srs. Butler Hernández.

Subasta. El 14 del CORRIENTE mes de Julio, de 11 a 12 de su mañana, se venderá en la oficina de D. Joaquín Rey y Heredia, Notario y vecino de esta capital, la de la venta de un garrofón de olivos de cercado 20 años de edad, compuesto de 1450 plazas en el mejor estado de cultura y fertilidad, situado en término de la villa de Aguilar en esta Provincia, en el pago nombrado del Sotillo, llenando con otros de igual clase don D. Andrés de Alora y Lopez, vecino de citada villa, previéndose se admitirán proposiciones que bajaran de 84,000 reales en que han sido ofrecidos. Igualmente tendrá efecto en la misma oficina y hora, la de venta de una media casa blanca 200 de 14 cuadras de dicha villa de Aguilar, con madera prima para labrar aceite, cuya arquitectura tiene sus correspondientes utensilios y bodegas en el mejor estado de servicio, que sea ofrecida a 32,000 rs. y no se admitirán proposiciones que bajaran de referida suma y las demás coberturas alquiler.

Cádiz. Se vende de la fábrica de aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 14 de calle de Colón, antes de la Ceniza, es de planta irregular y de medio piso, para labrar aceite, tiene sus correspondientes utensilios y bodegas.

GRANDES PREMIOS DE JOTOLEO. o

— oceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 14 de calle de Colón, antes de la Ceniza, es de planta irregular y de medio piso, para labrar aceite, tiene sus correspondientes utensilios y bodegas.

LA FÁBRICA DE PERSIANAS DE CORTINA DE ANTONIO MARTÍNEZ.

Se hacen con cintas, bien pintadas al óleo y colocadas en sus huecos, a 3 rs. pie cuadrado, en provincias á 3 1/2, franco de porte.

También se hacen á la francesa, consistiendo estas en una cedellilla que sustituye la cinta, haciendo indefinible su duración, su precio 4 rs. pie cuadrado, en provincias á 4 1/2, franco de porte.

Asimismo se reforman las persianas viejas, poniéndolas de cinta ó cedellilla, á precios económicos.

Las personas que gusten, pueden pasar á la calle del Sol núm. 134, frente á la plaza de Santiago, en Cádiz.

FUNDICIÓN DE SAN ANTONIO.

En este establecimiento, el mas antiguo de su clase en Sevilla, se construye toda clase de maquinaria aplicable á la industria, á la agricultura, á las minas y al uso doméstico, desde el más sencillo hasta el aparato mas sencillo hasta la máquina de vapor.

PRENSAS PARA ACEITUNA, GARANTIZADAS.

Las prensas para aceituna es uno de los ramos en que trabaja con mas empeño, y no perden medio para que sea lo mas perfectas y sólidas que sea posible. Se construyen de todos los tipos conocidos: hidráulicas, de palanca; de motriz; con movimiento por catártica y de ocho ruedas, el mejor y más grande en su género, en que se obtiene un gran interés en adquirir estas prensas para las muchas ventas que proporcionan, como pueden acreditar entre otros de esta provincia D. Sotoloyor, de Bujalance; D. José Villalfranca, de Fernán Núñez y D. Antonio Escrivá, de Calatrava, que han obtenido con ellas las mas satisfactorias resultados; de cada sistema se hacen de varios tamaños ó cabidas, y de distintos precios; el establecimiento las garantiza convenientemente el obsequio de la fabrica no nombrada, el cual es de 100 rs. y 150 rs. en provincias.

GRANDEZAS.

En este establecimiento, el mas antiguo de su clase en Sevilla, se construye toda clase de maquinaria aplicable á la industria, á la agricultura, á las minas y al uso doméstico, desde el más sencillo hasta el aparato mas sencillo hasta la máquina de vapor.

PRENSAS PARA ACEITUNA, GARANTIZADAS.

Las prensas para aceituna es uno de los ramos en que trabaja con mas empeño, y no perden medio para que sea lo mas perfectas y sólidas que sea posible. Se construyen de todos los tipos conocidos: hidráulicas, de palanca; de motriz; con movimiento por catártica y de ocho ruedas, el mejor y más grande en su género, en que se obtiene un gran interés en adquirir estas prensas para las muchas ventas que proporcionan, como pueden acreditar entre otros de esta provincia D. Sotoloyor, de Bujalance; D. José Villalfranca, de Fernán Núñez y D. Antonio Escrivá, de Calatrava, que han obtenido con ellas las mas satisfactorias resultados; de cada sistema se hacen de varios tamaños ó cabidas, y de distintos precios; el establecimiento las garantiza convenientemente el obsequio de la fabrica no nombrada, el cual es de 100 rs. y 150 rs. en provincias.

GRANDEZAS.

En este establecimiento, el mas antiguo de su clase en Sevilla, se construye toda clase de maquinaria aplicable á la industria, á la agricultura, á las minas y al uso doméstico, desde el más sencillo hasta el aparato mas sencillo hasta la máquina de vapor.

PRENSAS PARA ACEITUNA, GARANTIZADAS.

Las prensas para aceituna es uno de los ramos en que trabaja con mas empeño, y no perden medio para que sea lo mas perfectas y sólidas que sea posible. Se construyen de todos los tipos conocidos: hidráulicas, de palanca; de motriz; con movimiento por catártica y de ocho ruedas, el mejor y más grande en su género, en que se obtiene un gran interés en adquirir estas prensas para las muchas ventas que proporcionan, como pueden acreditar entre otros de esta provincia D. Sotoloyor, de Bujalance; D. José Villalfranca, de Fernán Núñez y D. Antonio Escrivá, de Calatrava, que han obtenido con ellas las mas satisfactorias resultados; de cada sistema se hacen de varios tamaños ó cabidas, y de distintos precios; el establecimiento las garantiza convenientemente el obsequio de la fabrica no nombrada, el cual es de 100 rs. y 150 rs. en provincias.

GRANDEZAS.

En este establecimiento, el mas antiguo de su clase en Sevilla, se construye toda clase de maquinaria aplicable á la industria, á la agricultura, á las minas y al uso doméstico, desde el más sencillo hasta el aparato mas sencillo hasta la máquina de vapor.

PRENSAS PARA ACEITUNA, GARANTIZADAS.

Las prensas para aceituna es uno de los ramos en que trabaja con mas empeño, y